VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN (UINPE)

Departamento de Educación Comparada e Historia de la educación
Avda. Blasco Ibáñez, nº 30
46010 VALENCIA

Crónica-Resumen delSeminario: *"Política de la educación en Suecia"*
Ponente: Remedios Martínez, Toren Business School(Suecia).

Celebrado en Valencia el día 17 de febrero de 2014.

Con participación de profesorado y de alumnado de Postgradode la Universitat de València se celebró el pasado día 17 de febrero de 2014, en horario de 12 a 13'15 horas, el octavo de los Seminarios organizados por la Unidad de Investigación en Política de la Educación (UINPE) del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia. El resumen que presentamos no es el fiel reflejo de la intervención dela ponente, sino una síntesis incompleta de sus aportaciones y de las intervenciones del resto de los y las participantes.

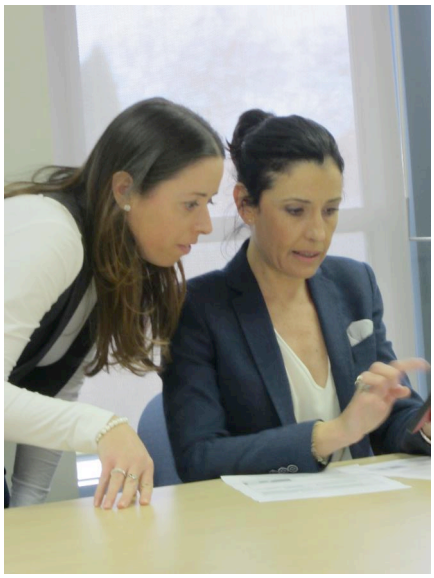

La ponente reseñó su nacionalidad española, indicando que su primera experiencia laboral en Suecia se desarrolló en un campo de refugiados para

ciudadanos procedentes de los países del Este, hasta que empezó a trabajar como profesora de Educación Secundaria

Manifestó su intención se someterse a las preguntas que le formulasen los participantes en el Seminario mientras realizaba una exposición sistemática describiendo a grandes rasgos el sistema educativo Sueco, invitando a los participantes a interrumpirla cuando lo considerasen necesario. Y lo primero que destacó es que todos los suecos pagan un mínimo del 33% de impuestos, incluyendo a los desempleados, con lo cual todos esperaban recibir una adecuada contrapartida de servicios de calidad como compensación por la elevada fiscalidad.

También explicó que la licencia por maternidad tenía una duración de 365 **días**, de los cuales se podía disfrutar hasta que el recién nacido alcanzase los doce años de edad. Eso significa que los progenitores deciden de cuántos días de licencia semanales quieren hacer uso, de modo que según su elección dicha licencia puede durar hasta un año y ocho meses, y como mínimo un año. Durante el período en el cual el padre o la madre disfrutan de la licencia indicada, ningún centro educativo puede admitir al menor. Por tanto ningún centro educativo admite a un niño de menos de un año de edad.

Continuó explicando que generalmente las familias compartían al 50% las licencias maternales y paternales, y que si llegado el máximo de un año y ocho meses de licencia se producía un nuevo embarazo y nacimiento se ampliaba el plazo de licencia y consecuentemente tampoco se admitía a los hijos en ningún centro de no ser que hubiesen plazas libres.

La educación es obligatoria en Suecia desde los 6 años de edad y destacó las escasas diferencias que existen entre los centros públicos y los centros privados de educación, ya que aunque ambos tipos de centros reciben subvenciones, en todos ellos se paga una cuota de un máximo del 4’5% del salario. El gran objetivo del sistema educativo Sueco es atenuar al máximo las diferencias sociales en el acceso al derecho a la educación.

En los centros educativos existen diferentes filosofías educativas muy diferenciadas. De modo que explicó, por ejemplo, como existían “guarderías ecológicas” en las cuales los progenitores de los niños escolarizados en ellas trabajaban 2 días y medio cada uno, y también que existían centros de educación infantil en los cuales los niños estaban agrupados sin ninguna diferenciación en el período entre el primer año de edad y los seis años, y otros en los que se agrupaban los niños comprendidos entre los uno y los tres años de edad y en otro grupo los comprendidos entre los tres y los seis años de edad. Habitualmente trabajan en estas edades por centros de interés: luz, cristales, colores, etc.

Como madre, reconoció que al principio le chocaron los principios educativos suecos en contraste con su conocimiento del sistema educativo español. Los niños se mueven, entran y salen del espacio asignado a su antojo, no se le da importancia a la edad a la que aprenden a leer, pero a los 18 años de edad, cada cual a su ritmo, generalmente han alcanzado un buen nivel educativo.

Entre los 6 y los 16 años de edad la educación obligatoria está dividida en tres etapas (6-9; 9-12; 12-16). En las dos primeras etapas los horarios van desde las 8 hasta las 12'30 horas o las 14 horas o las 14'30 horas; y en la tercera etapa desde las 8 hasta las 16'30 horas. En todas las etapas y tipos de centros la comida está incluida sin ningún pago extra ya que se considera que la alimentación es parte del currículum. Fuera de los horarios docentes aludidos, en las dos primeras etapas existen los centros de animación y en la tercera el centro de jóvenes, por los cuales se paga una cuota. Como anécdota comentó que para beber no se ofrece agua, sino leche.

Los padres deben informar a los centros educativos de sus horarios de trabajo para que no hagan uso de los servicios de animación o centro de jóvenes si no los necesitan, y poder conocer cuál es el margen de horario en el que, salvo excepción, deben pasar a recoger a sus hijos. En los centros de jóvenes los monitores están activos hasta las 10 de la noche, funcionando entre las 17 y las 22 horas.

Destacó la fuerte competitividad existente entre los centros públicos y privados de educación, no por el precio de la matrícula, sino por las metodologías docentes que ofertan. La pregunta que se plantean los padres es: ¿Qué me ofrece el centro? Y lo que se valora es las diferentes metodologías docentes que ofertan. Señaló, como ejemplo, que el Colegio Inglés tenía una fuerte demanda debido a la rígida disciplina que aplicaban, muy valorada por algunos padres. Cada centro educativo, independientemente de su carácter público o privado, recibe del Estado una

subvención por alumno de aproximadamente unos 8000 euros. El beneficio de la privada reside en que se hace trabajar al profesorado más horas, o en estrategias similares, intentando rentabilizar al máximo los ingresos.

En Örebro aproximadamente el 65% de la enseñanza obligatoria es pública, y el 35% restante privada. El currículum es el mismo, las metodologías no. Las ratios profesor alumno son 1/30, y si algún centro público tiene poco alumnado no se autoriza a la privada a abrir otra unidad docente. Es decir, si sobran plazas en la enseñanza pública no se autorizan en la educación privada. No se accede a la enseñanza por oposición, ni por concurso, sino por contratación directa. Uno tiene que "venderse", "postularse" para un puesto y convencer a su contratador para acceder a la profesión docente. Contratan al profesorado los centros con participación del alumnado y se dan unas clases previas a la contratación para que con la participación del alumnado se proceda o no a la contratación. El estatus docente es muy bajo y el profesorado está peor retribuido que en Finlandia y Noruega. En Örebro es probable que se cierren los estudios de Magisterio por la baja demanda de esta profesión, social y retributivamente mal valorada.

A requerimiento de uno de los participantes la ponente explicó cómo se trata la inclusión de los sordos en el sistema educativo, ya que, indicó, Örebro es la ciudad sueca a la que acuden las personas sordas del país para recibir educación. En la educación infantil y primaria el niño sordo está bien integrado de no ser que tenga un alto grado de sordera. Cada niño sordo tiene un asistente y sólo hay un niño con sordera en una clase. Sin embargo en secundaria el sordo ya está segregado, disponiendo de muchos recursos pero en centros que acaban segregando en lugar de integrar. Es más fácil la integración escolar de los sordos con niveles inferiores de discapacidad, pero como cuentan con tantos apoyos los que tienen niveles más altos de sordera, se llega a mentir para conseguir más apoyos aunque sea en centros segregados. Incluso la telefonía permite contratos especiales para poder verse en cámaras, no obstante lo cual consiguen niveles de comprensión lectora del 100% incluso sin fonología, sólo con lenguaje de signos.

Desde los 12 años existe una prueba nacional en matemáticas, sueco e inglés, que se realiza anualmente, y que si se desea puede realizarse también en los idiomas español, italiano y en francés. En el sistema educativo sueco sólo se evalúa con notas desde los doce años, y hasta esa edad, entre los 6 y los doce años en la "carpeta" se almacena toda la información de interés relativa a cada alumno. Entre los 12 y los 16 años de edad en algunos centros los alumnos deciden las clases a las que desean asistir, y aunque pueda parecer extraño a los 16 años los objetivos de aprendizaje se han cumplido. Todos llegan, que es lo importante, no importa cómo llegue cada cual; el cómo es algo que cada uno puede decidir.

El suspenso en la prueba nacional no implica repetir la asignatura, sino prestar apoyo personalizado y repetir la prueba hacia los dos meses de la anteriormente suspendida. De algún modo la responsabilidad de un suspenso se atribuye al profesorado y no al alumno.

Como asignatura de aprendizaje cívico en los tres años de bachillerato se cursa: Sociedad. En general, las metodologías docentes en secundaria son muy similares a las que se siguen en la Universidad, se seleccionan paquetes de materias con créditos optativos y cada alumno escoge un perfil de especialización determinado.

Los alumnos estudian la asignatura Historia de la religión como asignatura obligatoria también en el bachillerato. Sería inconcebible una materia de educación religiosa en una religión determinada al modo en que se hace en nuestro país. La mayoría de la ciudadanía es protestante, con muchos musulmanes y bastantes creyentes ortodoxos (sirios), siendo la religió católica muy minoritaria.

El acceso a la Universidad es casi gratuito, costando, aproximadamente, unas 300 coronas (+ - 27 euros). El acceso a los estudios universitarios se realiza en función de la nota de bachillerato. No obstante los alumnos pueden presentarse a las pruebas de acceso de la Universidad, que puede conceder un punto extra para el acceso a los estudios que se deseen cursar. Medicina es la carrera más demanda, seguida de las ingenierías.

Las pruebas de acceso incluyen una entrevista personal que tiene un carácter psicosocial, con lo cual, con menor puntuación se puede acceder a través de la entrevista de selección.

En los estudios universitarios las universidades privadas tienen muy poca demanda. Sólo existen unas pocas universidades privadas en temas muy especializados (Comercio, Diseño y Moda…) porque el alumnado sale de ellas con un empleo asegurado. La competitividad por las diferencias entre la enseñanza pública y la privada es mucho más fuerte en secundaria. ¿Motivos?

En la pública no hay mucha demanda de innovación, que sin embargo sí existe en la enseñanza privada; la privada ofrece mayores salarios (300 – 500 euros mensuales más que la pública) y mejores condiciones de promoción a cambio de mayores niveles de exigencia y dedicación.

Los directores de centros o los rectores pueden ser o no personal docente o expertos externos y en el primer caso no tienen ninguna docencia mientras desempeñan el cargo.

Preguntada la ponente sobre cuál pudiera ser el aspecto más negativo de nuestro sistema educativo comparado con el sueco, responde que la clase magistral, inconcebible en Suecia. Se trabaja mucho en grupo y con el grupo: criterios, objetivos, metodología, y el grupo desarrolla de forma autónoma su labor de aprendizaje tras 15 – 20 minutos máximo de exposición del profesor. El alumnado tiene libertad para entrar y salir y una clase sueca no se parece en nada a nuestra clase habitual.

Sobre cuál pudiese ser el aspecto negativo más destacado del sistema sueco, consideró que el aprendizaje en ciencias y en matemáticas, bastante deficitarios. También aludió al choque entre la permisividad del sistema educativo, y el momento de la entrada en el mundo laboral, mucho menos permisivo y que por eso el tránsito educación – empleo encontraba dificultades de adaptación. Consideró que el sistema educativo sueco forma personas individualistas, seguras de si mismas y algo egocéntricas, acostumbradas a decidirlo todo por sí mismas.

Remedios Martínez